

Oficio N°: 1402.-

Antecedente: Correo electrónico de fecha 18 de Enero de 2013 del Sr. Nicolás Gagliardi Suazo, Ingreso Externo N°738 de fecha 18 de Enero de 2013.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

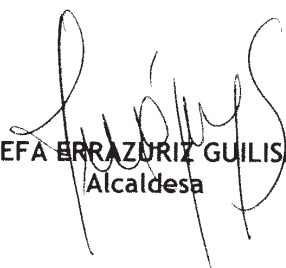
PROVIDENCIA, 07 de Febrero de 2013.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. NICOLÁS GAGLIARDI SUAZO


En respuesta a lo solicitado en su correo recibido por esta Municipalidad con fecha 18 de Enero de 2013, adjunto remito a Ud. Memorandum N° 3.029 de fecha 06 de Febrero de 2013 de la Secretaria Comunal de Planificación, con la información solicitada.-

Saluda Atentamente a Ud.,


JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
Alcaldesa
LCA/JMVG/MINU/damg.-

c.c ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA
OFICINA DE PARTES

Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Asesoría Urbana

Memo N°:

3029

Antecedente:

Memo Sec Munic N°1721 del 21/ 01/13, al
Secpla.

(Ing. Urb. N°79 del 23/01/13)

Materia:

Ciclovía Ricardo Lyon, envía información
respecto de eliminación de
estacionamientos

06 FEB. 2013

Providencia,

DE : NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : MARIA RAQUEL DE LA MAZA
SECRETARIA ABOGADO MUNICIPAL

En atención a memo del antecedente donde solicita se remita respuesta a documento de transparencia pasiva N°738 del 2013, referido a si se consultó a los vecinos de Ricardo Lyon la eliminación de estacionamientos por construcción de ciclovía, informo a Ud. lo siguiente:

1.- El municipio no ha efectuado una consulta particular a los residentes ni a las oficinas por el proyecto ciclovía Lyon que elimina estacionamientos por las siguientes razones:

- a) Desde 1997, las diferentes consultas comunales generales han dado como resultado que la Comunidad mayoritaria de Providencia apoya los proyectos de movilidad sustentable, tales como las ciclovías.
- b) Los estacionamientos en calzada (bien nacional de uso público) no son un derecho de las empresas ni de los residentes del sector, sino que corresponde a una medida de gestión de tránsito que depende del municipio, y esta medida se evalúa en función de las múltiples necesidades y del bien común.
- c) En este caso particular, el municipio pretende modificar el uso actual de una pista dedicada a estacionamientos de vehículos motorizados particulares, reemplazándola por una infraestructura ciclovial de excelencia. Esta nueva infraestructura permitirá el uso diario de numerosos ciclistas, y al mismo tiempo se incentiva la movilidad sustentable. Junto con ello el diseño incorpora medidas que facilitan y mejoran el desplazamiento peatonal.
- d) El municipio planea en el corto plazo informar del proyecto a los vecinos de la calle Ricardo Lyon, y siempre está atento a los planteamientos que puedan surgir de la comunidad.
- e) Sin perjuicio de lo anterior, el enfoque sobre aumento de ciclovías es prioritario para esta administración, la cual se guiará por el bien común, en estas y otras materias.

Saluda atentamente a Ud.,

Distribución:
Destinatario
Carpeta Ciclovía Ricardo Lyon


MMG/mmg

NICOLAS VALENZUELA LEVI
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



M:\Secplac\Urbanismo\MEMOS DIRECTOR\SECMUNIC\CICLOVIA RICARDO LYON, envía información de eliminación de estacionamientos, 06 febrero 13.doc